



CERTIFICACIÓN

YO, GLADYMAR TORRES PABÓN, Secretaria de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la *Resolución #07 Serie 2019-2020*, adoptada por la Legislatura Municipal de Dorado en Sesión Extraordinaria el día, 12 de agosto de 2019.

CERTIFICO ADEMÁS, que fue aprobada con los **votos a favor** de diez (10) legisladores presentes, a continuación:

José Cartagena Rodríguez
Miguel A. Concepción Báez
Ramón Hernández Morales
Daisy Ríos Isern
Gloria C. Pérez Reyes

José A. Torres Archilla
Adrián Huertas López
Héctor López Salgado
Freyda Miranda Ríos
Joan M. Rodríguez Bloise

IGUALMENTE, aprobada con los **votos en contra** de dos (2) legisladores presentes, a continuación:

Noel Matta Rodríguez

Roberto Rodríguez Maldonado

ASIMISMO, que fue aprobada con los **votos abstenidos** de dos (2) legisladores presentes, a continuación:

Hons. Carlos A. López Román

Adalberto Maldonado Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, y para que así conste a los fines pertinentes, para conocimiento y acción correspondiente, expido la presente, la cual firmo hoy, día 13 de agosto de 2019.

SELLO OFICIAL



Gladymar Torres Pabón
Secretaria

Legislatura Municipal de Dorado

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel. (787)796-1230 Ext. 4200-4204 Fax (787)796-1556

Lourdes.Serrano@dorado2025.com . www.doradoparaíso.com

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

29na. Legislatura
Municipal

Serie: 2019-2020
Sesión Extraordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #09

AGOSTO 2019

Presentado por el Ejecutivo

RESOLUCIÓN # 7

Para autorizar un donativo de diez mil dólares (\$10,000) a la fundación Arte Fits Foundation, Inc., una institución sin fines de lucro organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La organización sin fines de lucro Arte Fits Foundation, Inc. opera un programa de exhibiciones de arte, actividades educativas y eventos culturales que impactan positivamente la comunidad doradeña, usando como sede para sus actividades la Sala de Exposiciones del Plata. Sin duda, esta fundación proyecta a Dorado como punto de gran valor artístico cultural. La Ley 81-1991, según enmendada, conocida como la Ley de Municipios Autónomos en su Art. 9.014 faculta a los municipios a ceder o donar fondos o bienes de su propiedad a organizaciones no partidistas que operen sin fines de lucro. Considerando esto, esta Legislatura Municipal ha tomado la decisión de autorizar un donativo a dicha entidad, con el fin de apoyar sus esfuerzos a favor del arte, educación y cultura doradeña.

DECRÉTASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Autorizamos un donativo de diez mil dólares (\$10,000.00) a Arte Fits Foundation, Inc., en armonía con las disposiciones de la Ley 81 del 30 de agosto de 1991 en su artículo 9.014.

Sección 2.- La fundación rendirá un informe sobre el uso del donativo dado en o antes de (30) treinta días después de recibido el mismo. De no haber terminado con el uso del donativo en el término indicado, deberán hacer una solicitud de tiempo adicional y un informe preliminar sobre el uso de los fondos. Radicará el informe preliminar y final al Director de Finanzas con copia al Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado.

Sección 3.- Para cumplir el propósito indicado en la sección primera, ordenamos al Director de Finanzas de este Municipio a que realice el siguiente desembolso de la siguiente cuenta de gasto:

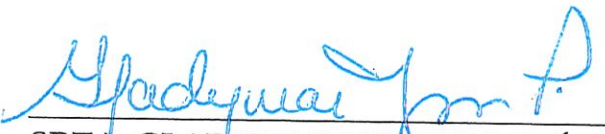
PARTIDA:

010-09-21-9442-02 Aport. Municipal a Inst. Sin Fines de Lucro \$10,000.00

Sección 4.- Que esta resolución entrará en vigor al ser firmada por el señor Alcalde y copia certificada se remite a los funcionarios correspondientes.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 12 DE AGOSTO DE 2019.


HON. CARLOS A. LOPEZ ROMÁN
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


SRTA. GLADYMAR TORRES PABÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2019. PRESENTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 10 LEGISLADORES PRESENTES, 2 EN CONTRA, Y 2 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 13 DE AGOSTO DE 2019.


HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE



CERTIFICACION

Yo Jumila Ortiz Hernández, Sub-Directora de Finanzas del Municipio de Dorado, Certifico los fondos para Fundación F.I.S.T. Inc. (Programa de Exhibiciones y Actividades Educativas), están asignados en la siguiente partida:

Partida	Descripción	Total
010-03-04-9447-01 FY2020	Aport. Mupl. a Instituciones Sin Fines de Lucro	\$10,000.00

En Testimonio De Lo Cual, firmo la presente Certificación a los treinta días del mes de julio de dos mil diecinueve.


Jumila Ortiz Hernández
Sub-Directora de Finanzas